LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° COMISA-LPN-003-19
"MATERIA PRIMA PARA LAS ARTES GRÁFICAS Y PROCESOS DE IMPRESIÓN".
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la Ciudad de México, siendo las doce horas, del día seis de noviembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V., ubicada en calle General Victoriano Zepeda, No. 22, Colonia Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11860, Ciudad de México, se reunieron, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la **Licitación Pública Nacional N° COMISA-LPN-003-19, para la adquisición de "Materia Prima para las Artes Gráficas y Procesos de Impresión",** que se celebra con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 34, 38 y 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 37 y 41 fracción II de su Reglamento, prevista en el punto 4.2 de las Bases de la presente Licitación Pública Nacional y de conformidad con la fecha establecida en la junta de aclaración de bases, los Servidores Públicos: por **Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)**, el Mtro. Ignacio de Jesús Sam Figueroa, Coordinador de Comercialización y Abastecimiento; la Lic. María del Socorro Leyte Rosalino, Jefa de la Unidad Departamental de Adquisiciones; la Lic. Cecilia Adriana Mora Sánchez, Coordinadora Jurídica y Normativa; Ing. Kevin Daniel Ruiz López, Jefe de la Unidad Departamental de Offset y Formas Continuas, representante de la Coordinación Operativa, área requirente de los bienes objeto del presente procedimiento licitatorio; por parte del **Órgano Interno de Control en Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.**, el Lic. Daniel Rojas Baños, Jefe de la Unidad Departamental de Auditoría; Por los licitantes: los C.C. Marco Antonio Hernández Padilla de Coformex, S.A de C.V., y Oscar Ayala Cedillo, Representante de Delman Internacional, S.A de C.V., quienes dejan asentados los siguientes: ----------

---------- **HECHOS**: ----------

Éste evento es presidido por el Mtro. Ignacio de Jesús Sam Figueroa, Coordinador de Comercialización y Abastecimiento, designado como responsable del mismo y es efectuado con fundamento en lo establecido en los artículos 43 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, quien procede a dar inicio al acto, presentando a los servidores públicos que asisten al mismo.----------

---

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 fracción XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia del representante del Órgano Interno de Control en Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a las normas y disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, y vigilar que se cumpla con lo establecido en las bases, los contratos, convenios, títulos concesión, acuerdos, permisos, y en general todo instrumento jurídico que derive de este procedimiento. --

---

El acto es asistido por el responsable del área requirente designado, para participar en el proceso licitatorio, cuya firma aparece al final de la presente Acta. ----------

---

VERIFICACIÓN DE SANCIONES, INHABILITACIÓN O INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. -

Gral. Victoriano Zepeda 22, Colonia Observatorio
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11860, Ciudad de México
T. 5516 8586 ext. 311 y 235.

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 Bis, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la convocante procedió a la revisión para verificar si los licitantes participantes, se encuentran inhabilitados o sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública o se encuentran en incumplimiento contractual que dan a conocer en sus respectivos sitios de Internet, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político Administrativos y Entidades del Gobierno de la Ciudad de México. El resultado fue que, actualmente, los licitantes participantes no se encuentran sancionados o inhabilitados, dichas consultas, se ponen a disposición de los presentes para su revisión. Se hace constar que el representante del Órgano Interno de Control en COMISA realizó la revisión correspondiente. ----------

---------- **RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**. ----------

En este Acto se verifica que los licitantes entregan sus propuestas en sobre cerrado en forma inviolable; quien preside el evento, indica que se procederá a la apertura de los mismos, revisándose cuantitativa, sucesiva y separadamente, verificando que toda la documentación legal, administrativa, técnica y económica esté completa, y se desechará la propuesta del licitante que hubiere omitido alguno de los documentos exigidos. ----------

El sobre con la propuesta presentada en este acto por los licitantes, se recibió conforme a lo establecido en las bases de este procedimiento de Licitación. ----------

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 y 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción II de su Reglamento, ésta Entidad, por conducto de quien preside este acto, recibe el sobre de la propuesta que deberá de contener la documentación legal y administrativa, propuesta técnica, económica y garantía de formalidad de la propuesta de las empresas licitantes, toda vez que, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 38, 39 y 39 bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y de acuerdo a los registros que obran en los archivos de la Coordinación de Comercialización y Abastecimiento, no se encuentran sancionadas actualmente por parte de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, ni por la Secretaría de la Función Pública. ----------

REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPUESTA: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA. ----------

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 43 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción II de su Reglamento y demás disposiciones relativas vigentes y aplicables, así como lo establecido en el Acta de Junta de Aclaración de Bases efectuada el día cuatro de noviembre de 2019, el servidor público responsable del presente procedimiento procede a la apertura del sobre de la propuesta para la revisión cuantitativa, sucesiva y separada de la documentación legal y administrativa, propuestas técnica y económica y garantía de formalidad de la propuesta de las empresas representadas en este acto, a fin de observar el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases del procedimiento. ----------

Gral. Victoriano Zepeda 22, Colonia Observatorio
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11860, Ciudad de México
T. 5516 8586 ext. 311 y 235.

La Convocante manifiesta que los representantes de los licitantes **Coformex, S.A de C.V., y Delman Internacional, S.A de C.V.,** presentan propuesta para la revisión cuantitativa de los requisitos solicitados en los numerales 4, 4.5, 4.6 y 4.7 de las bases concursales, misma que se revisó sucesiva y separadamente, para verificar que cumpla cuantitativamente con los requisitos solicitados en las propias bases de la presente Licitación Pública Nacional. ----------

---

---------- **ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA ANÁLISIS CUALITATIVO**. --------
Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V., a través de quien preside este evento, manifiesta que la propuesta de la empresa licitante **Coformex, S.A de C.V., y Delman Internacional, S.A de C.V.,** es aceptada para realizar el análisis cualitativo correspondiente. ---

---

Se procede a asentar los subtotales, antes de impuestos, de la propuesta de las empresas licitantes. ----------

---

N°	Empresa Licitante	Partidas cotizadas	Subtotal sin I.V.A.
1.	COFORMEX, S.A DE C.V.	01	$1,588,248.00
2	DELMAN INTERNACIONAL, S.A DE C.V	09	$1,559,734.10

Acto seguido, los servidores públicos y los representantes de las empresas licitantes proceden a rubricar las propuestas, mismas que permanecerán en custodia de la convocante para salvaguardar su confidencialidad, de conformidad con el artículo 43 fracción I tercer párrafo, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. ----------

---

---------- **ENTREGA DE LA PROPUESTA TÉCNICA**. ----------
En este evento se hace entrega de la propuesta técnica de las empresas licitantes, **Delman Internacional, S.A de C.V., y Coformex, S.A de C.V.,** al Representante de la Coordinación Operativa, área requirente de los bienes objeto del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional, Ing. Kevin Daniel Ruiz López, Jefe de la Unidad Departamental de Offset y Formas Continuas, con la finalidad que, se elabore el Dictamen Técnico que contenga la evaluación cualitativa de la propuesta técnica, mismo que deberá ser remitido a la Coordinación de Comercialización y Abastecimiento de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., como máximo el próximo 08 de noviembre previo a las 12:00 horas, en observancia de la normatividad aplicable. ----------

---

---------- **CALENDARIO DE VISITA A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES** ----------
De conformidad con lo establecido en el artículo 33 fracción XXIII de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 37 fracción V, de su Reglamento, prevista en el punto 2.9 de las bases de la **Licitación Pública Nacional N° COMISA-LPN-003-19, para la adquisición de "Materia Prima para las Artes Gráficas y Procesos de Impresión"** y una vez aceptada cuantitativamente la propuesta, de la empresa licitante **Delman Internacional, S.A de C.V., y Coformex, S.A de C.V.,** para realizar el análisis cualitativo correspondiente y de conformidad

Gral. Victoriano Zepeda 22, Colonia Observatorio
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11860, Ciudad de México
T. 5516 8586 ext. 311 y 235.

con el numeral II, del Acta de Junta de Aclaración de Bases, se notifica a los representantes de las personas morales licitantes, que la fecha y horario para realizar la **visita a las instalaciones de los licitantes previa a la emisión del fallo, podrá llevarse a cabo del 07 al 08 de noviembre de 2019, en horario de 9:00 a 19:00 horas de acuerdo con lo siguiente:** ----------

N°	Empresa Licitante	Horario de visita	Numero de servidores públicos que realizaran la visita
1	**Coformex, S.A de C.V..**	**9:00 a 19:00 horas**	**De 2 a 5 personas**
2	**Delman Internacional, S.A de C.V**	**9:00 a 19:00 horas**	**De 2 a 5 personas**

Se pregunta expresamente a los representantes de las empresas licitantes, **Delman Internacional, S.A de C.V., y Coformex, S.A de C.V.,** si comprenden la fecha y horario en que se realizará la visita a sus instalaciones y si están de acuerdo con la misma, respondiendo en su conjunto, los representantes de las empresas licitantes **Delman Internacional, S.A de C.V., y Coformex, S.A de C.V.,** que, sí comprenden, y se dan por notificados y enterados de la fecha y horario en que se realizará la visita a sus instalaciones previa a la emisión del fallo y están totalmente de acuerdo en brindar todas las facilidades necesarias, al personal designado por la convocante, para la realizar la misma. ----------

FECHA Y HORARIO PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA ETAPA: ACTO DE FALLO. -----
Quien preside este evento señala que se realizará el análisis cualitativo de las propuestas, el cual determinará si cumplen con los requisitos y especificaciones de las bases de la licitación y en consecuencia, emitir el dictamen con base en el cual se celebrará la Segunda Etapa: Acto de Fallo, mismo que, de acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación Pública Nacional y el calendario del procedimiento, se llevará a cabo el próximo **12 de noviembre** del presente año, a las **doce horas en punto**, en el mismo lugar en que se actúa, (Sala de Juntas de la Dirección General de Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V., ubicada en calle General Victoriano Zepeda, No. 22, Colonia Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11860, Ciudad de México), dándose a conocer el resultado de dicho dictamen y dando a conocer el importe respectivo. Se reitera que el registro de los licitantes se hará dentro de los 10 minutos previos a la hora citada, una vez iniciado el Evento no se permitirá el registro de ningún licitante, por lo que se solicita a los licitantes e interesados en el presente procedimiento su puntual asistencia. ------

---------- **CONCLUSIÓN DEL ACTO.** ----------
Quien preside este evento pregunta a los asistentes, servidores públicos y a los representantes de las empresas licitantes, si tienen alguna observación que realizar al presente acto, manifestando los representantes de las empresas licitantes, en conjunto con los demás asistentes, su total conformidad y no tener observación alguna. ----------

---------- **CIERRE DEL ACTA** ----------

Gral. Victoriano Zepeda 22, Colonia Observatorio
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11860, Ciudad de México
T. 5516 8586 ext. 311 y 235.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, procediendo a firmar de conformidad al margen y al calce todos los que en este acto intervinieron, haciendo entrega de copia simple de la misma, para los fines legales correspondientes. ----------

Por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

Mtro. Ignacio de Jesús Sam Figueroa
Coordinador de Comercialización y Abastecimiento

Lic. María del Socorro Leyte Rosalino
Jefa de la Unidad Departamental de Adquisiciones

Lic. Cecilia Adriana Mora Sánchez
Coordinadora Jurídica y Normativa

Ing. Kevin Daniel Ruiz López
Jefe de la Unidad Departamental de Offset y Formas Continuas

Por el Órgano Interno de Control en Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.

Lic. Daniel Rojas Baños
Jefe de la Unidad Departamental de Auditoría

Por los Licitantes participantes

C. Marco Antonio Hernández Padilla
Coformex, S.A de C.V.

C. Oscar Ayala Cedillo
Delman Internacional, S.A de C.V.

Gral. Victoriano Zepeda 22, Colonia Observatorio
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11860, Ciudad de México
T. 5516 8586 ext. 311 y 235.